

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

H. esca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3<sup>50</sup>  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redacción y Administración*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Paz.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

En San Pedro, celebra la Archicofradía de las Hijas de María solemnes cultos en la forma siguiente: día 24 á las 5 de la tarde será trasladada la imagen de la Purísima Concepción de la Archicofradía del Templo de Santa Rosa al de San Pedro, acompañándola las asociadas con escapulario y rezando el santo Rosario; el día 25 dará principio el novenario de costumbre celebrándose una Misa rezada á las 8 que será aplicada por las asociadas y por la tarde, á las 5, expuesto el santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, lectura del novenario, sermón, gozos y salve que cantará la capilla de la Catedral, predicará como primer día el Dr. Blas Goñi, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

# Dibujante

Se dibuja en toda clase de telas, tanto en blanco como de color por delicados que sean, así como para bordar á Realce Litografía, Oro, cadeneta y toda clase de bordados, tanto para Iglesia, como para particulares. Todos con perfección y economía.

En la plaza de san Felix número 1 principal dará razón.

## Sección de Noticias.

O no hay agentes municipales ó estos deben andar ocupados en algo fuera de su instituto, pues de ocupar los puestos á que su cargo les obliga debían ver, como ven muchos que ni son agentes ni tienen doble vista, como campan por esas calles ciertas *palomas*, con escarnio del Reglamento de Higiene, y de las gentes honradas.

Hace falta que permanezcan durante el día las *palomas* en sus *palamares*, puesto que horas tienen marcadas para darles suelta y esas no són las del pleno sol.

Con que, esperamos tengan más vista los municipales y mejor oído el Alcalde, para que no eche en saco roto lo que hoy le decimos.

En Barbastro ha fallecido, el canónigo de aquella Santa Catedral, D. Mariano Canut.

Con motivo de ser hoy el santo del Rey, D. Alfonso XIII, la tropa ha vestido gala y el señor Gobernador civil ha recibido en Corte, á las Comisiones del Ayuntamiento, Audiencia, Instituto etc. etc.

Durante el acto, la música del Regimiento del Infante, ha tocado algunas piezas.

Ha salido para Madrid, el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta diócesis, á virtud de graves noticias recibidas sobre la existencia del R. P. Gavino, su amigo íntimo, quien púsose tan sumamente enfermo, que ha fallecido.

El Sr. Alda profesaba entrañable cariño al P. Gavino, el cual correspondía á éste con todo el afecto de que era capaz su grande alma.

El respetable P. Gavino Sánchez y Cortés, era comisario apostólico general de los Agustinos recoletos de España.

Hemos recibido el periódico zaragozano *El Comercio*, dedicado á asuntos mercantiles.

Sea bien venido.

A Dios gracias, el tiempo ha sufrido notable cambio ascendiendo la columna termométrica. La bonanza ha sido rápida y por todos recibida con la fruición consiguiente, dada la baja de temperatura, tan notable y rara, que veníamos sufriendo.

Que dure es lo que hácenos falta para bien de la salud y del campo.

La velada que tuvo lugar anoche en el Sertoriano resultó magnífica. Cantaba la señorita Alvarez Dumont, hija del señor Gobernador civil de la provincia y ejecutaba en el piano la señorita de Esquirol algunos escogidos números de música.

Había en la selecta concurrencia verdadera comezón de oír la preciosa voz de la señorita de Alvarez, justísimamente encomiada por cuantas personas habían tenido ya la fortuna de oírla; y de escuchar las notas arrancadas al piano por la señorita de Esquirol.

La señorita de Alvarez á su encantador gracejo reúne el talento y las dotes excepcionales de una artista; posee además una esmeradísima escuela de canto y tiene una extensa voz, preciosa y bien timbrada al atacar las notas agudas y gallarda y potente en los registros medio y bajo.

Dijo la romanza de Guillermo Tell y el lindísimo vals ¡Parlál!, de modo inimitable y cantó una muy bonita romanza titulada ¡Partir para siempre! composición inspiradísima del maestro Gimeno, pianista del Casino Sertoriano con letra del laureado poeta Arnao.

La señorita de Esquirol tocó en el piano, á cuatro manos, acompañada por el citado profesor Sr. Gimeno, la overtura de «Rienzi» mereciendo de la escogida concurrencia muchos y muy expresivos y unánimes aplausos. Después interpretó una Fantasía de Leybach con una ejecución precisa y desenvuelta y un buen gusto superior á todo elogio.

Los Sres. Gimeno y Pérez, en el piano el primero y el segundo en el armonium, ejecutaron la sinfonía de «Marta» con la perfección que ellos saben hacerlo.

Después se bailó hasta la una de la madrugada transcurriendo las horas deliciosamente.

Nuestro parabien á la Junta directiva del Casino, por el brillante resultado de la velada.

---

En el salón del Club de velocipedistas de esta ciudad tendrá lugar mañana, de nueve de la noche á dos de la madrugada, un baile de máscaras, de sociedad, que promete estar animadísimo y para el cual hemos sido galantemente invitados por la Junta directiva de aquel distinguido centro de *Sport*.

---

En la calle de Ramiro el Monge, número 41 principal, Centro electoral, se proporcionan braceros para los vecinales.

Se nos indica lo avisemos al público, á fin de evitar abusivas parcialidades que pudieran cometerse en beneficio de pocos y en perjuicio de los más.

---

Los carnavales han comenzado ayer con bailes de máscaras, que resultaron flojos y faltos de aquella animación que en tiempos tenían en nuestra ciudad.

De modo que ha nacido el carnaval anémico y por más que tenemos entendido hay preparativos en diferentes sociedades para darle vida y calor, el nacido no va á ser de vida.

Y no sirva esto de extrañeza; á qué traer la careta para unos días cuando tanta gente la usa todo el año?

---

Grande fué el número de fieles que acudió ayer á la fiesta dedicada al martir Vicente, en la iglesia de este nombre.

La función religiosa revistió grandeza y severidad. El orador que ocupó la Cátedra Sagrada, D. Luis Fernández, panegirizó la vida y hechos de Vicente con atildada forma y elevación de ideas y hasta el municipio, contra lo que ya iba quedando de costumbre, figuró en su puesto en número respetable.

---

Por el Sr. D. Francisco Cervero y Alvarez de Toledo, nos ha sido remitido un comunicado, que á su ruego insertamos en otro lugar.

---

La cuestión electoral preséntase tan intrincada y laberíntica, que es muy difícil prever cuáles serán sus resultados á la postre.

Todos presumen de que van bien, y todos dicen que van á ganar.

Como en todo juego, y este de las elecciones es uno de tantos, y no limpio, del género *bacarrat la carteta* ó cosa así, hay uno que pierde y otro que gana, es indudablemente cierto que habrá víctima en la jugada.

¿Cuál será quien pierda, y cuál quien gane?

He ahí la incógnita á descifrar.

Nosotros no hablamos por nuestra cuenta al decir lo que vamos á exponer sobre el asunto, y esto que conste para que los de *piel fina* ni se solivianten ni nos tomen por otros.

En Barbastro, y vá por alfabético orden, dos candidatos batallan Escudero y Capra, con partidarios de tesón y dispuestos; Capra lleva la mejor parte. Benabarre-Boltaña, donde el Sr. D. Ramón Lacadena retiró su candidatura con un patriotismo y amor á los pueblos de su distrito, rara vez visto, evitádoles disgustos, atropellos y enemistades, Albar único candidato, será diputado. Fraga, Camo y Abella batallan que es un portento, creyéndose que el primero vencerá al segundo por muy poca ventaja. Huesca, D. Emilio y el da que se llevarán corta cantidad de votos venciendo el de Solferino al tribuno. Jaca, entre Gavin y Jorro este será quien alcance la victoria sobre el antiguo candidato montañés. Sariñena, anda revuelta por Alvarado y Sánchez Toca, y los laureles de la victoria seguramente los logrará Toca.

M. s., después de todo, como en esto de cálculos y profecías electorales pasa lo que con los pronósticos de los calendarios de á perra chica, hay que decir *Dios sobre todo*.

Y no decimos más.

---

5

Toma terreno en Francia la idea de la creación de un partido católico, que pueda hacer frente á las muchas fracciones políticas que con su doctrina, han puesto en un verdadero caos al país.

El nuevo partido, se cree alcanzará gran desarrollo y poderío influyendo no poco en los destinos de la nación vecina.

Acercándose el día de la elección de diputados á Cortes, creemos de interés dar á conocer algunas disposiciones de la Ley que precisa derechos al elector y otras que señalan los procedimientos á que deberán sujetarse los casos de fácil duda.

«La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el recuento de votos».

Art. 47. La votación será secreta, y se hará en la siguiente forma: el presidente anunciará «empieza la votación». Los electores se acercarán á la mesa uno á uno, y, diciendo su nombre, entregará por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para diputados.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse, por el examen que harán los interventores de las listas del Censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector), vota.» En todo caso el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los interventores al menos anotarán en la lista numerada de los electores que voten por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

Art. 48. El derecho á votarse acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciese públicamente como otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Art. 49. Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el Censo electoral.

Art. 50. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, cerrando las puertas del mismo, si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación.

Inmediatamente, á puerta abierta, la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al tribunal competente para que exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Art. 51. Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio que se verificará leyendo él mismo, en alta voz las papeletas, que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los Interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuviesen escritos varios cuyo nombre no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, solo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatos que, según el art. 22, tenga derecho á votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, notario ó candidato proclamado, tuviese dudas el contenido de una papeleta leída por el presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedersele, que la examine. En los casos de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión ó supresión de algunos de éstos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien no pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda y entonces se hará por mayoría.

Art. 58. El presidente de la Mesa tendrá dentro del Colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de esta ley. Las autoridades locales prestarán dentro y fuera del Colegio al presidente los auxilios que éste les pida, y no otros.

Solo tendrán entrada en los Colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, los notarios para dar fé de cualquier acto relacionado con las elecciones y que no se oponga al secreto de la votación, y los dependientes de la autoridad que el presidente requiera. El presidente de la Mesa cuidará de que la entrada al local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas. Sin embargo, los jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en los Colegios electorales siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

Art. 60. Nadie podrá entrar en el Colegio con armas, palo ni bastón, ni paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieren necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la Mesa; pero estos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo puramente necesario para dar su voto.

El elector que infringiere este precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquiera otra res-

ponsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán sin embargo, usar dentro del Colegio el bastón y demás insignias de su cargo.

## Correspondencia.

Madrid 22 de Enero de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

A pesar de que estaba anunciado, que se celebraría esta mañana, Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente, no se ha ejecutado. Según se dice en los centros oficiales, la causa de la inesperada suspensión, es debida á una repentina indisposición de la Reina madre; pero también han circulado rumores, aunque no se han comprobado en los antedichos centros, que el enfermo en palacio, no era aquella augusta persona, sino su hijo el Rey D. Alfonso XIII. No se hasta qué punto serán verdaderos tales rumores, pero lo que si se, es que el Rey niño, aun no hace cuatro días, sufrió un cólico, que la prensa oficiosa declaró que no era nada este padecimiento y finalmente, que el ilustre enfermito, no ofrecía ningún cuidado, es decir que se encontraba en un estado relativamente satisfactorio. De modo que no se, á cual causa de las dos, se debe la suspensión del Consejo de hoy.

Anoche terminaron su campaña electoral, emprendida hace algunos días, los candidatos del partido liberal, de una manera brillantísima. Más de dos mil electores, se reunieron juntamente con aquellos, expresándoles de una manera vehemente las simpatías y el gusto con que verían el triunfo de la candidatura fusionista. Con tan poderoso motivo, los candidatos, pronunciaron elocuentes discursos, expresando todos ellos la mayor gratitud por tales muestras de cariño, al mismo tiempo que demostraban la importancia de la cercana lucha electoral, pues á más de ser las primeras elecciones generales por sufragio, son muchas las candidaturas que se disputan ganar la reñida batalla. Pero verdadera-mente el punto más obscuro, el obstáculo más insuperable que se les presenta á los liberales, es la candidatura ministerial, porque para sabido se calla, que el gobierno hará cuantos esfuerzos pueda por resultar vencedor, y como esto, practicando el sufragio con verdadera sinceridad, es imposible; de aquí que los liberales andan provenidos temiendo un sinnúmero de atropellos por parte del gobierno. A mi entender, sería muy facil equivocarme, la candidatura más favorecida, sería la del partido liberal y sino al tiempo.

Uno de los asuntos que hace días trae muy preocupado al gobierno es el retraimiento del partido autonomista de Cuba en las próximas elecciones. Sin embargo, por las noticias que de la Gran Antilla se reciben, parece, que no anda la cosa tan mal como cuando se inició. El gobierno

dió órdenes al capitán general de Cuba Sr. Polavieja para que gestione acerca de los autonomistas y estos parece que se han ablandado algo ante las súplicas del gobierno, resultando ahora, que si no por completo las cosas se arreglarían en tiempo. Las digo á Vs. que estos conservadores tienen una suerte que ni el mí-mísimo diablo. Porque hay que fijarse bien en las consecuencias que podrian tenerlos autonomistas con su retraimiento, consecuencias malísimas para nuestra nación y más ahora; en las presentes circunstancias, que por la mala administración de nuestros gobernantes, se encuentra aquella rica colonia atravesando una crisis económica que vá rayando en el escándalo. En fin que no se como se las arreglarán Canovas y Fabié para que no se desvien los autonomistas y les acarreen más de un disgusto.

El periódico zorrillista el *Pais* publica en su número de hoy las candidaturas de los emigrados republicanos Sres. Prieto y Vega. Este por la circunscripción de Málaga frente al Sr. Concejal, y aquel quede incluido en el sexto lugar de la candidatura zorrillista por Madrid. La del Sr. Prieto ha sido muy bien recibido por los elementos revolucionarios y puede asegurarse que sino triunfa alcanzará al menos una buena elección. Respecto á la del jefe del movimiento revolucionario de Badajoz, nada puedo decir, pero me parece que no ha de ser tan afortunada como la del Sr. Prieto, porque tiene en frente un enemigo que cuenta con mucho arraigo en Málaga.

Las noticias que se reciben de todas las provincias de España y de distintos puntos del extranjero, indican que los frios intensos que se notaban estos días ván ya cediendo. Sin algunos sitios se teme que el deshielo de los frios produzca inundaciones habiéndose tomado al efecto las medidas oportunas. Aquí disfrutamos hoy un día completamente primaveral, acentuándose mucho más el buen tiempo, merced á los helados días que han precedido al de hoy. De todos modos no hay que estar desvanecidos, porque cuando uno menos se acuerda, se vé sorprendido por enemigo tan terrible, como el frio Guadarrama.

Se ha marcado la disidencia de los federales hasta el punto, que el Sr. Niembro actual jefe de los disidentes está recibiendo infinidad de felicitaciones y adhesiones de provincias. Lástima grande es, que se haya originado esta nueva disidencia dentro del campo federal, que redundará en perjuicio de dicho partido. Alguien ha exclamado refiriéndose á esta nueva disidencia. ¡Eramos pocos y parió mi abuela! Exactamente digo yo.

Esta tarde circularon en Bolsa, rumores alarmantes acerca de la salud del Rey. Todos han resultado completamente falsos, pues se halla perfectamente bien. La indisposición de la Regente que ha motivado la suspensión del Consejo, carece en absoluto de importancia.—M.

Sombreros flexibles en todos colores á 5 pesetas uno.  
Corsés de todos gustos y tamaños, precios, muy baratos.  
Hay también corsé defajacon ballena natural.



Alcolea de Cinca 21 de Enero de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: Acabo de despedir al Sr. D. Joaquín Abella, que llegó anteayer, á las cinco de la tarde y ha permanecido entre nosotros hasta las diez de la mañana de hoy, á excepción de la tarde de ayer, que pasó á Ontiñena regresando al oscurecer.

Esta villa le hizo un recibimiento entusiasta y su estancia en ella ha sido una constante ovación. Salieron hasta mitad del camino del río á esperarle unas cuarenta personas de todas las clases sociales, pero dominando la representación de la honrada labradora, viéndose más con calzón y chaqueta, que con pantalón y chaqueta, á los cuales fué presentado por nuestro amigo D. Jacinto de Pitarque. La comitiva fué engrosando hasta llegar á la población y al entrar en ella puede decirse la componían la mitad de la gente que había en el pueblo. Por el camino le obsequiaron, en especial las mujeres, con varias canciones, entre las cuales recordamos esta:

Viva nuestra religión,  
Viva D. Joaquín Abella  
Que si sale diputado  
Ha de saber defenderla.

Los vivas á Abella y á Pitarque no cesaron hasta la entrada del pueblo y á ruegos del segundo se callaron, pasando toda la calle, llena literalmente de gente, sin más ruido que el de las animadas conversaciones de tan numeroso séquito. Tan solo al llegar á la plaza Mayor repitió aquellas aclamaciones, un grupo que allí estaba, ignorando dicha recomendación. Los salones, escaleras y patio de la casa del Sr. Pitarque, donde se ha alojado, no podían contener el numeroso gentío que deseaba saludar á nuestro querido huésped, quien tuvo necesidad de salir al balcón para devolver el saludo á los muchos, que por no caber en la casa hubieron de quedarse en la calle.

Después de la comida estuvo en la tertulia Alcoleana, donde fué cariñosamente recibido por la numerosa concurrencia apiñada en sus salones. Una rondalla que después de festejarle con una serenata en su alojamiento estaba allí, cantó á los alegres acordes de la animada jota, en otras la siguiente:

Pida siempre que la ley  
Proteja á los labradores,  
Que cuando ellos tienen trigo  
No falta pan á los pobres.

Esta mañana ha circulado rápidamente, por el pueblo, la noticia de haberse recibido una carta de D. Narciso Estrada, contratista de la carretera de Fraga á esta villa, diciendo que antes de fin de mes, recibirá la orden para continuar los trabajos paralizados hace seis ó siete años, habiendo conseguido el Sr. Abella, á quien él no conoce, la rápida y favorable tramitación de un asunto que aquél tenía ya abandonado, vista la inutilidad de sus gestiones, y creyendo que, á quien esto ha alcanzado, le ha de ser más fácil si llega á ser diputado, obtener se deje sin efecto la R. O. que se dictó, hace algo más de un año segregando de la contra-

EL TIEMPO

Calzado para caballero, señora y niño propio de la estación.  
Trajes de caballero y niños de 25 á 50 y de 5 á 20.

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

ta el cuarto trozo, ó sea de Belber á Alcolea, en el cual está comprendido el puente sobre el Cinca, que completa la red de carreteras de Caspe á Selgua y de Alcolea á Fraga y Binefar, y cuya necesidad ha hecho más patente el temporal que atravesamos, efecto del cual, se halla interrumpida la comunicación entre las dos villas, habiéndose necesitado, para pasar el Sr. Abella y sus acompañantes, trabajar seis horas en romper el hielo.

El Sr. Abella ya nos había ofrecido gestionarlo y sus esfuerzos, que nos constan para la construcción de la carretera de Ontiñena por Ballobar á Mequinenza y están muy cerca de obtener buen resultado, como lo ha tenido ya en la de Castejón á Sariñena, cuya inclusión en el plan extraordinario é inmediata subasta está acordada y próxima á publicarse en la *Gaceta*, completaría las carreteras que se necesitan para enlazar entre sí y con la vía férrea, todos los pueblos de este distrito.

Esa noticia ha producido una nueva explosión de entusiasmo, acrecentando las simpatías y cariño que nuestro buen amigo, con su afabilidad y talento, se captó desde el primer instante, acudiendo á despedirle un número de personas análogo al que salió á recibirle, no dejándole montar en el carruaje hasta la salida del pueblo. Le ha seguido la rondalla cantando canciones alusivas como las siguientes:

La carretera de Fraga  
Debemos á D. Joaquín  
Y si sale diputado

La hará llegar hasta aquí.

Encontraremos trabajo

Y pan para nuestros hijos

Y tendremos carreteras

Y un buen puente sobre el río.

Viva Dios, viva la Iglesia,

La Religión y la paz,

La agricultura, la industria

Y el trabajo nacional.

Últimamente le ha despedido con esta:

Que lleve V. feliz viaje

Sr. D. Joaquín Abella

Y si sale diputado

Acuérdese de Alcolea.

Así lo ha ofrecido y no es fácil que su juvenil y noble corazón, olvide tantas demostraciones de cariño. También se llevan la inmensa amistad y afecto de cuantos han tenido ocasión de tratarles en tan breve tiempo, los ilustrados jóvenes D. Enrique Roces alcalde de Alcampel y los abogados D. Antonio Fortón de Binaced y D. Mateo Sanz de Balcarca. No abrigábamos duda sobre el triunfo del Sr. Abella, pero hoy le tenemos por más seguro, no obstante algunas defecciones, pues los pueblos van comprendiendo sus verdaderos intereses y se agruparán en favor de quien tan buenas pruebas da de conocerlos y favorecerlos. Mu-

chas veces esas mismas defecciones son causas de que aumenten las simpatías de estas honradas gentes hacia quien es víctima de ellas.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Enero

Día 22

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
716,7	717,5	12,5	4,6	N.O.7	NO.10	5 10N	3 10N	3,11

## BOLSA.

Paris 22, 4 por 100 exterior español, 75'60.

Madrid 22 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'25.—Fin de mes, 75,20.—Fin del próximo, 76'50.—Exterior, 78'00, —Amortizable, 86'50.—Cubas, 102'80.—Banco, 00'00.—Barcelona, Interior, 76'30.—Exterior, 78'20.

## Telegramas.

### EXTRANJERO

Roma 22.— Entre los liberales circula el rumor de que muy en breve se celebrará un consejo de ministros presidido por el Rey Humberto en el cual habrán de tratarse dos cuestiones de gran interés para la política europea. La primera es la relativa á la triple alianza. De la cual es muy posible se retire Italia; la segunda es la rereferente á la Encíclica del papa, pues parece que en este documento hay conceptos que el ministro de Negocios Extranjeros considera graves y atentatorios á la unidad italiana.

Bruselas 22.— El comité directivo reformista ha publicado ayer un contramanifiesto, cuyo espíritu es altamente revolucionario. La gravedad del caso este, estriba en que mucho elemento constitucional patrocina la idea de que la constitución se revise.

Buenos Aires 22.— Hoy han zarpado de este puerto con dirección al Pacífico, cuatro buques de guerra ingleses, dos franceses y un italiano con objeto de proteger á sus respectivos súbditos en el bloqueo que está llevando á efecto en los puertos chilenos la escuadra chilena. Las noticias que se reciben del bloqueo con desconsolado. Un buque de los que hacían fuego ha sufrido una avería causando desastres. Se ignoran detalles.

## INTERIOR

Madrid 22.—A causa de no haberse celebrado Consejo esta mañana en Palacio, circularon la Bolsa rumores alarmantes, que no tienen el menor fundamento, como lo prueba, que mañana se verificará la recepción anunciada.

Madrid 22.— En el palacio de Bellas Artes, donde trabaja considerable número de cigarreras, se rompieron esta tarde algunos cristales de la cubierta, hiriendo al caer los pedazos á tres operarias. Se produjo entre estas alguna alarma y bastante confusión. Las cigarreras nombraron una comisión para que expusiese al gobernador sus deseos de ser trasladadas á un local que reúna condiciones. El Sr. Sanchez Bedoya se presentó en el local en cuanto tuvo noticia de lo que ocurría, y fué aclamado por las cigarreras, á las cuales prometía hacer en su obsequio cuanto de él dependa.

Madrid 22.— El Sr. conde de Vilana ha tomado posesión esta tarde del cargo de director de Política de la Presidencia,

Madrid 22.— Los candidatos liberales han recorrido esta mañana el distrito de la Audiencia, visitando á los electores en sus domicilios.—Lo mismo harán en los nueve distritos restantes—El domingo se hará la designación de interventores. Quien más presenta se dice que es el Sr. Romero Robledo, ascendiendo el número total á 1.900.

Madrid 22.— La indisposición de la Reina, que ha motivado la suspensión del Consejo, no reviste gravedad alguna.

Madrid 22.— Continúa mejorando el tiempo. El día de hoy ha sido muy apacible. M.

## Comunicado.

Huesca 23 de Enero de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: Con esta fecha digo al director de *El Diario de Huesca*

lo que sigue:—Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha 21 del corriente, se ocupa de mi pobre persona, y sin recurrir por ahora al derecho que la ley de imprenta me dá, sino á su caballerosidad le suplico inserte el comunicado que acompaño, para rectificar errores de importancia que en su periódico comete, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo q. s. m. b.—Francisco Cervero.—Copiando un suelto del periódico *La Justicia* de Calatayud, aplica las palabras «embaucadores de oficio y lobos vestidos con piel de oveja» á personas que para nada he tenido que aludir en el escrito de referencia. A quien dirijo esos calificativos es á los tráfugas carlistas, que con nombre de tales han trabajado en contra de nuestra candidatura; y no á los conservadores, que en aquella tierra no existen. Si lee V. el manifiesto de D. Pablo Morales, verá cómo falta á la verdad al decir que en Calatayud no se ha hablado de Catolicismo; pues es todo lo contrario de lo que V. asegura.—Y por último, la extrañeza que muestra por que votan la candidatura del señor duque de Solferino ciertas personas, no tiene razón de ser; pues los carlistas, como tales y como partido, somos siempre, en primer término, Católicos, Apostólicos, Romanos, y por tanto hijos sumisos de la Iglesia: así que, el duque de Solferino, carlista de toda su vida, es primero católico que político, y por tanto los que se precian de tales, no solo pueden, sino que deben votar su candidatura enfrente de la del señor Castelar.—Ojalá no fuera así y que tan preciosa palabra como la del ilustre tribuno, estuviera al servicio de la Religión de sus padres.—En el artículo que antecede de «Fuera Caretas» á que contesto, hacen ustedes muchos alardes de católicos. Si con la presentación de la candidatura del duque de Solferino consiguiéramos volver á ustedes al redil que nunca debieron abandonar, ya sería para nosotros un gran triunfo; pero desgraciadamente veo que como son tan bullangueros, no les halaga de las fiestas más que el ruido de las campanas.—Muchas gracias por lo de que no he pisado teatros y sí muchas malezas de sierra, porque me honra mucho ser soldado y no farsante.—Con tal motivo me ofrezco de V. afectísimo q. s. m. b.—Francisco Cervero.

---

# ANUNCIOS

---

RECIBOS PARA LOTERIA  
 Á REAL EL 25

---

SE VENDE

Una mesa escritorio, chapeada, buena.

Y unas paralelas propias para colegio ó enseñanza de gimnasia.

Se darán baratas, Informes en esta imprenta.

# Los Profesores Dentistas

## MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, I, 8,  
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41  
2.º, frente al paseo.

**ZARAGOZA.**

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragon.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES  
24 AÑOS DE ÉXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del  
Doctor MORALES PARA LA TOS y toda en-  
fermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcéte-  
ra à, media y una peseta caja.

**C**AFÉ NERVINO MEDICINAL  
maravilloso para los doio-  
res de cabeza jaquecas, va-  
hidos, epilepsia, parálisis  
debilidad, males del estó-  
mago, del vientre y los de  
la infancia, à 3 y 5 pesetas  
caja.

**I**MPOTENCIA DEBILIDAD  
espermatorrea y esterilidad,  
cura segura y exenta de todo  
peligro con las célebres Píl-  
doras tónico genitales del  
Dr. Morales à 7,50 pesetas  
caja. Vapor Correo.

Principales boticas y droguerías.--Deposito: Carretas 39, Madrid

Dr. Morales especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia

**P**ara una portería se ofrece un matrimonio joven y sin hijos. Dirijirse à esta imprenta.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.  
 Impresiones comerciales.  
 IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítese las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

## A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

### BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

**A**riendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D. Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

## *Se suplica al público se entere.*

Una persona de esta ciudad se personó en la tienda del que suscribe, pidiendo dos y medio litros de vino, y sin mediar palabra ninguna lo denunció al Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, y lo propaló públicamente manifestando que aquel vino se hallaba adulterado. La autoridad, en vista de esta queja, mandó suspendiera la venta del vino que tenía existente en mi bodega hasta tanto se analiza a el denunciado para saber á qué atenerse, y con fecha 4 de Noviembre último, se me comunicó por la misma Alcaldía que según el análisis llevado á cabo en el Instituto de esta ciudad podía poner otra vez á la venta el vino que tenía en mi poder igual al denunciado, pues no resultaba cierto lo manifestado por la persona denunciadora.

El que suscribe, ha llevado á los tribunales á la parte denunciante, la cual ha sido condenada en costas y á pagarme una indemnización por el perjuicio que se me ha irrogado al poner entredicho mi establecimiento.

Y por esa misma razón lo pongo en conocimiento del público para su satisfacción, pues en mi establecimiento, hora y siempre se puede responder de la legitimidad de los vinos que en el mismo se expenden.

Huesca y Enero 1891.

**Francisco Piquer.**

Establecimiento de vinos y licores. Mozárabes 4, antes Alpargán

---

## **ULTIMA HORA.**

---

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 22 9'25 mañana.—De ayer.

Una explosión de fuego grisú, en las minas de Saxinovata, Rusia, ha ocasionado grandes pérdidas y más de cien obreros muertos.

La concesión del Toisón de oro al Sr. Sagasta, dicen es debida á la iniciativa de S. M. la Reina.

Las cigarreras han promovido un pequeño tumulto sin consecuencias.—M.

Madrid 23 40'20 mañana.

Por indisposición de S. M. la Reina Regente, se ha suspendido hoy la recepción preparada en Palacio.

En la «Gaceta» aparece hoy el decreto concediendo al señor Sagasta, el Toisón de oro.

Ha presentado la dimisión, en masa, el ministerio del Brasil.

Las cortes de Portugal van á ser convocadas para examinar el nuevo tratado con Inglaterra, ante la negativa de esta á firmarlo si antes no se ratifican las Cortes.—M.